



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.350

MAT. : AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO.-

LAJA, 18 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de EDUARDO REVECO QUEZADA, IVONNE NAVARRETE MONCADA, LUIS ARROYO ARROYO, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

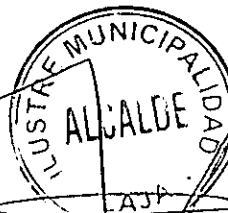
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio a EDUARDO REVECO QUEZADA, Abogado, y cometido funcionario a IVONNE NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10° E.M., Escalafón Técnicos, quienes deberán realizar trámites sobre Impuesto Único en S.I.I. Concepción, el día 18 de marzo de 2014. Serán trasladados por LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, en vehículo municipal placa patente FC KY - 96.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios municipales de un día sin pernoctar y al Sr. Abogado, asimilado al monto que corresponda al Grado 11° E.M., con imputación a la Cuenta 21.03.001 "Honorarios A Suma Alzada Personas Naturales".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Juan Carlos Muñoz Gajardo*  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. ✓